

ANEXO IV

*Cronograma de los trámites del proceso de matriculación a las pruebas de certificación de las EOI
Convocatoria 2024 para los idiomas siguientes:*

Alemán (C2), árabe (B2), chino (B2), euskera (B1), finés (B1,B2), griego (B1), japonés (B2), neerlandés (B1, B2), polaco (B1, B2), rumano (B1, B2), ruso (B2) y valenciano (B1).

Desde las 9.00 horas del día 11 de marzo de 2024 hasta las 9.00 horas del día 12 de marzo de 2024 o hasta que se agoten los turnos.	Solicitud de turno de matrícula para el alumnado libre del nivel B1 de valenciano.
Desde las 9.00 horas del día 13 de marzo hasta las 23.59 horas del día 15 de marzo de 2024	Formalización telemática de la matrícula del alumnado libre de todos los idiomas.
21 de marzo de 2024.	Publicación de listados provisionales del alumnado oficial y libre admitido y excluido.
Desde el 22 hasta el 27 de marzo de 2024.	Periodo de alegaciones al listado provisional del alumnado oficial y libre admitido y excluido.
9 de abril de 2024.	– Publicación de listados definitivos del alumnado oficial y libre admitido y excluido. – Resolución de las adaptaciones en la secretaría del centro.
Desde el 10 de abril hasta el 12 de abril de 2024.	Comprobación en secretaría de la resolución de las adaptaciones y solicitud de revisión, si hiciera falta.
15 de abril de 2024	Los centros remiten solicitudes de revisión de adaptaciones a la DGCD.
Hasta el 6 de mayo de 2024.	Resoluciones definitivas de las solicitudes de revisión de adaptaciones en la secretaría del centro.
Hasta el 15 de mayo de 2024.	Publicación de fechas y horarios de realización de las partes orales de la prueba ordinaria.
Hasta el 31 de julio de 2024.	Publicación de fechas y horarios de realización de las partes orales de la prueba extraordinaria.